Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

D.P.O.S.S.
AGUAS FUEGUINAS

Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

INFORME N°363/2023

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 03 días del mes de abril del año 2023, siendo las 12:00 hs, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre adjudicación, designada mediante Resolución DPOSS 536/2023, integrada por los agentes:

Alfredo PALMA LEGAJO 87

CP Javier CARDOZO LEGAJO 303

Marcela PADIN LEGAJO 122

Ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Pública DPOSS N°05/2023, referente a la ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y MATERIALES VARIOS – USHUAIA – TDF tramitado por Expediente DPOSS CC-130/2023.

CONSIDERANDO:

1.- Que del Acta de Apertura realizada en fecha 27/03/2023, surge que presentó un solo oferente que corresponde a la firma:

- BOIERO S.A. CUIT Nº 30-58216864-0

2.- Que, de la documentación aunada por el oferente, surge que la misma se ajustan de manera parcial a los requerimientos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones, ya que la firma no adjunta en el sobre de la oferta el certificado de afip, de Aref, protdf y DNI del firmante. No obstante, se verifica que personal de Área Compras y Contrataciones han descargado de la web dichos certificados y adjuntado copia del DNI del firmante y apoderado de la firma BOIERO SA. Encontrándose todos los certificados vigentes para la contratación.

3.- Se advierte y verifica el error en el cálculo de los renglones 17 y 29 informado por nota interna n° 811/23, tomando para el análisis económico el precio unitario.

4.-Se advierte que la firma BOIERO SA cotiza en dólares estadounidenses, se constata que la oferta cargada en el sistema fue calculada con el precio de dicha moneda por el Banco de la Nación Argentina tipo de cambio vendedor del día anterior al de apertura de sobres. No obstante, el oferente aclara que el pago será calculado tomando la cotización de la divisa tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la facturación. Así como la respectiva Nota de débito/crédito según corresponda al momento de efectivamente el pago.

5.- Que los renglones cotizados en la oferta presentada se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares, resultando económicamente conveniente a los intereses de la DPOSS.

6.- EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN SUGIERE:

- PREADJUDICAR a la firma BOIERO S.A. CUIT Nº 30-58216864-0 los renglones, N° 14, N° 15, N° 17, N° 18, N°19; N° 20, N° 21, N° 22, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26; N°27; N° 28; N° 29; N° 30; N° 31; N°35, N° 36, N° 37, N° 38, N° 39, N°40; N° 48, N° 55, N° 56; N°57; N° 58 y N° 59 por la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y UNO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES CON 10/100 (U$D 51.143,10) equivalente a PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE CON 55/100 ($10.867.917,55).

- Declarar desierto los renglones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 8, N° 9, N° 10, N° 12, N° 13; N°16; N°32; N°33; N°34; N° 41, N° 42, N° 43, N° 44; N°45; N°46; N°47; N° 49, N° 50, N° 51, N° 52, N° 53, N° 54; N°60, N° 61, N°62, N° 63, N° 64, N° 65, N° 66, N° 67, N° 68, N° 69, N° 70, N° 71, N° 72; N°73 y N°74. Ello en razón de no haber sido cotizados por ningún oferente.

CP JAVIER CARDOZO MMO PALMA ALFREDO PADIN MARCELA

A. Cont. y Compras.

Haciendose expedido la Comisión de Preadjudicación se dirije a Fin de continuar trámite de Adjudicación con la Firma Boiero S.A. por ser lo mismo lo único ofertado recibido presentando toda la Documentación requerida

Sobre corregido digo: toda

Daniel SORO
Director Provincial
D.P.O.S.S.